



C.E. N° 173787

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO. 598/2008

Montevideo, **24 NOV. 2008**

VISTO: el Encuentro Parlamentario Empresarial: "Oportunidades y Negocios" organizado por el Parlamento do Sul (PARLASUL), que se realizará en el Palacio Legislativo de la ciudad de Montevideo, los días 13 y 14 de noviembre de 2008;-----

RESULTANDO: que en el mencionado evento participará la señora Cónsul Adscripta al Consulado General de la República en la ciudad de Porto Alegre, María del Rosario Fons Delgado;-----

CONSIDERANDO: que es necesario autorizar a la mencionada funcionaria a trasladarse a la República entre los días 12 al 15 de noviembre de 2008;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el Artículo 63 de la Ley No. 12.801 de 30 de noviembre de 1960;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase en Misión de Servicio Activo la concurrencia a la República de la señora Cónsul Adscripta al Consulado General de la República en la ciudad de Porto Alegre, República Federativa del Brasil, María del Rosario Fons Delgado, entre los días 12 al 15 de noviembre de 2008.-----

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República